SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

RESOLUCIÓN Nº: 1294 /2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2012 ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS - ID.246.202.-

Asunción, 23 de Noviembre de 2012.-

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 56/2012 autorizado por Resolución Nº 725/2012 facultado a evaluar ofertas en los llamados correspondientes a la Modalidad de Contratación Directa, Concurso de Ofertas y Licitación Pública de la Secretaria Nacional de Deportes, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 4.581/2011 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012", prevé los rubros a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal y el Decreto Nº 8.334/12 de fecha 31 de enero de 2012 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 4581/2011, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

Que, el Decreto Nº 8.450 de fecha 22 de febrero de 2012 POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, APROBADO POR LEY Nº 4.581/2011.-

Que, la modalidad de contrato es por CONTRATO ABIERTO según las disposiciones contenidas en la RESOLUCION DNCP Nº 1.869/11.-

Que, atendiendo a las disposiciones previstas en el Artículo 30° de la LEY N° 2.051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA **Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna;** tal es el caso que nos ocupa para el LOTE 5-ADQUISICION DE CORTINAS.

Que, se ha dado estricto cumplimiento a todos los procedimientos indicados en la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y de acuerdo al Dictamen del comité de Evaluación de Ofertas, que recomienda la adjudicación a la EMPRESA SHEKINAH CONFECCIONES, de la siguiente manera:

LOTE 1- REMERAS DE ALGODON	CANT.MINIMA	CANT. MAXIMA	PRECIO TOTAL
	10.000	20.000	Gs. 253.600.000
LOTE 2- REMERA TIPO POLO	1.000	2.000	Gs. 63.960.000
LOTE 3- CAMISILLAS	50	100	Gs. 3.680.000
LOTE 4- BANDERAS	100	200	Gs. 5.148.000

Que el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/2003, expresa que con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCION

POR TANTO: en uso de sus facultades legales,

EL MINISTRO, SECRETARIO NACIONAL DE DEPORTES
R E S U E L V E:

Art. 1º APROBAR la adjudicación del Llamado de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2012 ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS a la empresa SHEKINAH CONFECCIONES de SILVANA TERESITA FLEITAS BOGARIN con RUC. 957234-1** de la siguiente manera:

LOTE 1- REMERAS DE ALGODON	CANT.MINIMA	CANT. MAXIMA	PRECIO TOTAL
	10.000	20.000	Gs. 253.600.000
LOTE 2- REMERA TIPO POLO	1.000	2.000	Gs. 63.960.000
LOTE 3- CAMISILLAS	50	100	Gs. 3.680.000
LOTE 4- BANDERAS	100	200	Gs. 5.148.000

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación, la Planilla de precios unitarios y de conformidad a las consideraciones expuestas en el exordio de esta resolución.-

Art. 2º DECLARAR desierta la contratación prevista para el LOTE 5-ADQUISICION DE CORTINAS de la LCO. N° 10/2012convocada por la Secretaria Nacional de Deportes en los términos del Artículo 30º inc. a- de la Ley 2051/03 y de acuerdo a las argumentaciones aquí esgrimidas.

Art. 3° IMPUTAR las Erogaciones en el Rubro 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS) en Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales).

Art. 4ºCOMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCION

Sr. Marcelo Luis Bedoya M.
Ministro, Secretario Nacional de Deportes
Presidencia de la República